

Comenzamos esta serie sobre la Oficina de Rehabilitación considerándola un magnífico ejemplo de la complejidad que supone llevar a buen término cualquier idea. Como ha ocurrido en este caso, materializar una idea, un proyecto, suele precisar incluso años de desarrollo. No obstante, desde fuera parece suponerse que cualquier propuesta, propia o ajena, se puede llevar a la práctica prácticamente en el mismo momento en que se plantea. Nada más lejos de la realidad, como espero que haya podido apreciarse con la lectura de esta serie. Nada suele ser sencillo y rápido y menos aún si participan terceros, ya que éstos tienen sus propios ritmos, intereses y tiempos.

De hecho, y como una muestra más de lo fatigoso de todo proceso de implementación de una idea, incluso cuando esta ya es operativa, queríamos haber cerrado la serie con el anuncio de algo que debería haberse formalizado hace unos meses, completando la operatividad y el servicio que la Oficina de Rehabilitación da a los colegiados y a la sociedad y que, aunque inminente, todavía sigue pendiente de cierre. Esto es así porque, como hemos comentado, poner en marcha un proyecto en la mayoría de las ocasiones no depende solo del COAM sino también de otros actores cuyos tiempos no coinciden con los nuestros, por lo que a menudo no se pueden alcanzar los objetivos con la celeridad que siempre pretendemos.

Aun así, a falta del remate que seguramente se produzca a lo largo de este verano y amplie su actividad, la Oficina de Rehabilitación en 2023:



- Ha atendido 4,482 consultas, lo que supone un incremento de las consultas en 2023 de casi un 500% respecto a 2022 en términos absolutos.
- Ha participado en 10 actos del máximo nivel de realizados para la difusión de las ayudas y se ha hecho una apuesta por una mayor difusión con lanzamiento de una campaña en radio, jornadas divulgativas para comunidades de propietarios, nueva edición de flyer informativo, rediseño de nuestra página web y lanzamiento de perfil de la oficina en redes sociales con perfiles propios en Instagram y LinkedIn. Ello unido a los medios de difusión habituales del COAM a través de Notas de Prensa, boletines INFOCOAM, etc.
- Ha creado un blog en el microsito de la oficina de la web del COAM en el que se establecieron inicialmente cinco categorías de publicaciones: Certificación Energética, Programas de Subvención, Financiación y Fiscalidad, Rehabilitación y Energías Renovables y otras. Se publica un post semanalmente con la colaboración del departamento de Comunicación
- Ha tramitado/gestionado 792 expedientes que afectaban a un total de 17.002 viviendas con una subvención total solicitada de 55.425.865,07 € de las que ya se han concedido 10.242.544,66 €.

Nosotros creemos que la oficina ha sido un éxito, que se está superando en 2024. Quizás haya quien crea que no. Como nos recuerda el refrán, es más fácil predicar que dar trigo, porque el trigo hay que plantarlo, regarlo y cosecharlo y para predicar solo hay que hablar. Todo requiere medios, esfuerzo y..... mucho tiempo.

En todo caso, se acercan las vacaciones y muchos ya las disfrutaréis en este mes de julio así que os deseamos lo mejor y, para lo que aún no, recordar que el COAM sigue abierto y siguen ocurriendo muchas más cosas de las que seguramente creéis y a las que, como siempre, estáis invitados.